



ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Informe de Evaluación Anual 2014 Plan Estratégico Institucional - PEI 2013 - 2017

San Isidro, 2015



INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2014
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2013 – 2017
DEL OEFA

1. Presentación

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013 - 2017 es un instrumento de planeamiento de mediano plazo que se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del sector lo que permite articular y sistematizar ordenadamente la ejecución de las actividades, proyectos y tareas formuladas en los planes operativos anuales hasta el logro de los resultados de las acciones estratégicas.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013 - 2017 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) fue aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 027-2013-OEFA/CD, del 28 de mayo del 2013, en el que se establece la visión, misión y los objetivos estratégicos:

- OE 1: Impulsar el cumplimiento de las obligaciones ambientales para gozar de un ambiente sano.
- OE 2: Impulsar al OEFA como una institución generadora de conocimiento en materia de Fiscalización Ambiental.
- OE 3: Fortalecer las capacidades de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA)
- OE 4: Impulsar el desarrollo integral del capital humano de la institución.
- OE 5: Fortalecer y modernizar la institución con excelencia técnica y operativa para enfrentar los retos de la Fiscalización Ambiental.

Asimismo, se precisa que los Objetivos Estratégicos Institucionales, Objetivos Específicos y Productos establecidos en el PEI del OEFA están alineados al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Ambiente, aprobado con Resolución Ministerial N° 334-2012-MINAM, del 22 de diciembre de 2012.

En tal sentido, el presente informe de evaluación se ha elaborado en base a la información proporcionada por los órganos de línea, oficinas y coordinaciones del OEFA.



2. Principales Resultados alcanzados en el año 2014 según los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013 – 2017

OE 1: Impulsar el cumplimiento de las obligaciones ambientales para gozar de un ambiente sano. Se describe las principales acciones y resultados obtenidos a través de este objetivo:

- ☑ De los 352 informes revisados, 195 informes obedecen al indicador que representa una ejecución del 18% frente a lo programado. Los 157 informes restantes presentan incumplimiento debido a que las plantas de tratamiento no están trabajando adecuadamente y en algunos casos están mal dimensionados (volumen de tratamiento es mayor a la capacidad) y en otros casos producto de las fallas operativas de las mismas.

Por lo tanto, este resultado se debe a que la mayor parte de los administrados no cumplen con los Límites Máximos Permisibles (LMP) y los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) establecidos, los mismos que se reflejan en los ensayos que son el principal insumo para la elaboración de los informes técnicos.

- ☑ De otro lado, a través de la Dirección de Evaluación se realizaron 2 009 fichas de presuntos pasivos ambientales y se realizaron 48 visitas a las casas comerciales para el monitoreo de organismos vivos modificados (OVM) en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad, llegando a concluir con 18 informes técnicos de evaluación.
- ☑ Se realizaron 2 947 actividades de supervisión ambiental directa a los administrados de los sectores de: Minería (465 empresas), pesquería (293 empresas), industria (214 empresas), y de los subsectores de: hidrocarburos (1 671 empresas), electricidad (195 empresas), y socioambiental (109 empresas¹). De este total de 2 947 supervisiones directas a los administrados se han aprobado 2 834 informes de supervisión.
- ☑ Se concluyeron 1 997 expedientes de Procedimiento Administrativo Sancionador - PAS en primera instancia a nivel de los sectores de minería, energía y pesquería, de los cuales se aprobaron 210 resoluciones de sanciones consentidas en primera instancia.
- ☑ Asimismo, el Tribunal de Fiscalización Ambiental (TFA) ha emitido 189 resoluciones en segunda y última instancia administrativa. De este total 176 resoluciones resuelven el procedimiento administrativo sancionador – PAS, de ello 99 resoluciones fueron emitidas dentro del plazo legal.

En el gráfico N° 01 se muestra el comparativo de las actividades programadas vs ejecutadas en el año 2014.



La Coordinación de Gestión de Conflictos y de Cumplimiento de Compromisos Socioambientales supervisa el cumplimiento de las obligaciones socioambientales asumidos por los administrados con las comunidades del Área de Influencia Directa e Indirecta en sus respectivos Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) vigentes.

Gráfico N° 1



Fuente: Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos y Tribunal de Fiscalización Ambiental.
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

En el Cuadro N° 01, se muestran los resultados obtenidos en los indicadores programados para el año 2014, a nivel de cada Objetivo Específico.



Cuadro N° 01
Formato de Evaluación Anual 2014 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 1: Impulsar el cumplimiento de las obligaciones ambientales para gozar de un ambiente sano. En el año 2014 en este objetivo se obtuvo una ejecución promedio del 146.62%.

Objetivos específicos	Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada 2014	Meta Ejecutada		Comentario / Resultado obtenido	Dificultades Presentadas	Medidas correctivas
				Total	%			
1.1. Vigilar y monitorear la calidad ambiental y el control de agentes contaminantes de los recursos hídricos en cuencas y en zonas marino-costeras, de aire, de suelo y de contaminación sonora. ²	Informes técnicos correspondientes a administrados evaluados que cumplen sus LMP en efluentes y vertimientos, aire y ECA ruido y suelo.	Informe técnico	1 066	195	18%	De los 352 informes revisados 195 informes obedecen al indicador que cumplen sus LMP y ECA, esto debido a que a las plantas de tratamiento no están trabajando adecuadamente y en algunos casos están mal dimensionados (el volumen de tratamiento es mayor a la capacidad) y en otros casos es producto de las fallas operativas de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los administrados no cumplen con los Límites Máximos Permisibles (LMP) y los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) establecidos. - Con el nuevo enfoque de la Dirección de Evaluación ha puesto mayor énfasis en la información analítica de campo, para realizar un mejor diagnóstico para el cumplimiento de los objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de medidas preventivas para los administrados que incumplen los LMP y ECA, y si este persiste se elaborará los Informes Técnicos Acusatorios (ITAS), que consigna todo aquello que califica como indicio de una presunta infracción administrativa (que no sea de menor trascendencia). - Afianzar las supervisiones para verificar el cumplimiento de compromisos ambientales.
1.2. Monitorear la presencia de organismos vivos modificados (OVM) en el ambiente.	Informes técnicos	Informe técnico	9	18	200%	Se realizaron 48 visitas a casas comerciales para el monitoreo de OVM en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad, de los cuales se concluyeron 18 informes técnicos de evaluación.	Ninguno	Ninguno
1.3. Evaluar los riesgos ambientales en las regiones por identificación de pasivos en el Subsector Hidrocarburos.	Evaluaciones de identificación de pasivos.	Ficha de identificación de pasivos	600	2009	335%	Se cumplió con la meta programada	Ninguno	Ninguno

² Fuente: Dirección de Evaluación y Dirección de Supervisión.
 Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Objetivos específicos	Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada 2014	Meta Ejecutada		Comentario / Resultado obtenido	Dificultades Presentadas	Medidas correctivas
				Total	%			
1.4. Realizar supervisión ambiental directa al administrado.	Supervisiones a las unidades administradas.	Supervisiones	1 966	2947	150%	Se realizaron 2 947 supervisiones directas de los cuales 2 213 acciones de supervisión fueron realizados por la Dirección de Supervisión (la misma que incluye 109 supervisiones socioambientales) y 734 supervisiones a unidades menores fueron realizadas por las oficinas desconcentradas. De este total de 2 947 supervisiones directas a los administrados se han aprobado 2 834 informes de supervisión; según detalle: - 2 100 informes fueron elaborados por la Dirección de Supervisión y; - 734 informes de supervisión realizado por las oficinas desconcentradas.	Ninguno	Ninguno
1.5. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector minería.	Supervisiones	Supervisiones	498	465	93%	Ninguno	Ninguno	Ninguno
1.6. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector hidrocarburos. ³	Supervisiones	Supervisiones	938	1671	178%	Se realizaron 1 671 actividades de supervisión al subsector hidrocarburos, del cual 937 actividades de supervisión fueron realizadas por la Dirección de Supervisión y 734 actividades fueron realizadas por las oficinas desconcentradas, logrando una ejecución del 178%.	Ninguno	Ninguno
Unidades mayores	Supervisiones	Supervisiones	488	485	99%	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Unidades menores	Supervisiones	Supervisiones	450	1186	264%	Se han realizado 1 186 supervisiones a los administrados del subsector hidrocarburos (unidades menores), de los cuales 452 fueron realizadas por la Dirección de Supervisión y 734 supervisiones realizadas por las oficinas desconcentradas.	Ninguno	Ninguno
1.7. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector electricidad.	Supervisiones	Supervisiones	180	195	108%	Ninguno	Ninguno	Ninguno

³ Fuente: Dirección de Supervisión y Coordinación de General de Oficinas Desconcentradas.
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Objetivos específicos	Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada 2014	Meta Ejecutada		Comentario / Resultado obtenido	Dificultades Presentadas	Medidas correctivas
				Total	%			
1.8. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector pesquería.	Supervisiones	Supervisiones	150	293	195%	Ninguno	Ninguno	Ninguno
1.9. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector industria manufacturera.	Supervisiones	Supervisiones	200	214	107%	Ninguno	Ninguno	Ninguno
1.10. Resolver los procedimientos administrativos sancionadores dentro de los plazos legales.	-Expedientes concluidos dentro del plazo legal en primera instancia administrativa.	Expedientes Concluidos	100%	103%	103%	Se concluyeron con 1 997 expedientes en primera instancia a nivel de los sectores de minería, energía y pesquería, logrando una ejecución del 103% respecto a la meta programada.	Ninguno	Ninguno
	-Expedientes concluidos dentro del plazo legal en segunda instancia administrativa.	Resoluciones	100%	56%	56%	El Tribunal de Fiscalización Ambiental (TFA) ha emitido 189 resoluciones en segunda y última instancia. De este total, se han resuelto 176 resoluciones de Procedimiento Administrativo Sancionador - PAS, de los cuales 99 resoluciones fueron emitidas dentro del plazo legal.	Existen casos complejos que demandan análisis exhaustivos e información de terceros, situación que prolonga la conclusión de los expedientes.	En el tribunal de Fiscalización Ambiental se han formado equipos de trabajo especializados multidisciplinares y se han conformado tres (3) Salas Especializadas en Minería, Energía, Pesca e Industria Manufacturera.

Fuente: Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos y Tribunal de Fiscalización Ambiental.
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



OE 2: Impulsar al OEFA como una institución generadora de conocimiento en materia de Fiscalización Ambiental. En el marco de este objetivo estratégico se han realizado las siguientes actividades:

- ☺ Se ha emitido un informe en materia de la institucionalidad económica del OEFA como ente competente de la fiscalización minera en materia del ambiente, y el significado del Aporte por Regulación.
- ☺ Se realizaron 39 eventos dirigidos al público externo para difundir las funciones y actividades del OEFA, logrando capacitar a un total de 4 025 personas.
- ☺ Se suscribieron 18 convenios de cooperación interinstitucional del cual, uno (1) se suscribió con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y diecisiete (17) convenios se suscribieron en el marco de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental - RUCFEA, y se suscribieron cuatro (4) adendas de convenio con universidades, con el objeto de capacitar a los jóvenes universitarios del tercio superior, para que contribuyan en la difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental y las competencias del OEFA. A continuación se enumeran los convenios:

Convenio con Universidades: Diecisiete (17).

1. Universidad San Luis Gonzaga de Ica
2. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote
3. Universidad San Pedro
4. Universidad Nacional del Callao
5. Universidad ESAN
6. Universidad de Piura
7. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG)
8. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
9. Universidad Latinoamericana CIMA
10. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
11. Universidad Privada de Tacna
12. Universidad Nacional Agraria de la Selva
13. Pontificia Universidad Católica del Perú
14. Universidad Nacional del Santa
15. Universidad Tecnológica de los Andes
16. Universidad Nacional de Ucayali
17. Universidad César Vallejo

Adendas de Convenio con Universidades: Cuatro (4).

Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo



2. Universidad Nacional del Altiplano
3. Universidad Nacional del Centro del Perú
4. Universidad Nacional de Tumbes

Convenios con otra entidad pública: Uno (1).

1. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Además, los convenios con las universidades fueron suscritos con el fin de reforzar las acciones de fiscalización ambiental a través de la participación ciudadana en la protección del medio ambiente, por ello se creó la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental – RUCFEA.

- Se realizó la publicación del Boletín "Espacios verdes", difundándose 03 ediciones electrónicas sobre la prevención de conflictos socioambientales. Asimismo, se realizaron otras publicaciones de libros, informes y brochures para hacer de conocimiento general las actividades que se vienen realizando como acciones de fiscalización ambiental.

El OEFA ha elaborado el libro "Bases de la Fiscalización Ambiental en el marco de la Red Sudamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental", el mismo que tiene por objeto dar a conocer a la comunidad nacional e internacional las bases constitucionales y legales de la fiscalización ambiental en los países que conforman la Red Sudamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental, integrada por las instituciones públicas que ejercen dicha labor de control en los países del Perú, Chile, Ecuador y Colombia.

En el Cuadro N° 02, se muestran los resultados obtenidos en los indicadores programados para el año 2014, a nivel de cada Objetivo Específico.



Cuadro N° 02
Formato de Evaluación Anual 2014 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 2: Impulsar al OEFA como una institución generadora de conocimiento en materia de Fiscalización Ambiental. En el año 2014 en este objetivo se obtuvo una ejecución promedio del 839.6%, este resultado se debe principalmente a los eventos dirigidos para el público externo.

Objetivos específicos	Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada 2014	Meta Ejecutada		Comentario / Resultado obtenido	Dificultades Presentadas	Medidas correctivas
				Total	%			
2.1 Consolidar un sistema integrado de gestión del conocimiento que permita brindar información confiable y oportuna en materia ambiental para los ciudadanos y para los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización a través de una solución tecnológica integradora.	Sistema de gestión del conocimiento implementado	Sistema	40%	19%	48%	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha trabajado el mapeo de procesos y aplicaciones, el mismo que servirá como base para el desarrollo del Sistema Integrado. - Se cuenta con el Diagrama y Caracterización de Procesos y Documentación de Aplicativos. - Se culminó con la elaboración de los procedimientos administrativos sancionadores en 1era y 2da instancia. 	Insuficiente personal especializado para la culminación del Sistema Integrado de Gestión de Conocimiento en la Oficina de Tecnologías de la Información.	Se ha solicitado la contratación de personal CAS para culminar con el Sistema Integrado de Gestión de Conocimientos (SIGC).
2.2 Promover la realización de investigaciones orientadas a la innovación de técnicas de fiscalización y de utilización de los instrumentos de gestión ambiental.	Investigaciones	Investigación	1	1	100%	<p>Para determinar si el fortalecimiento institucional del OEFA y las funciones ejercidas por este organismo han afectado la competitividad de las empresas que se encuentran bajo el ámbito de competencia del OEFA.</p> <p>Se ha elaborado un informe en materia de la institucionalidad económica del OEFA como ente competente de la fiscalización minera en materia del ambiente, y el significado del Aporte por Regulación.</p>	Ninguno	Ninguno
2.3 Programar eventos con la participación de expertos nacionales e internacionales en Fiscalización Ambiental.	Eventos	Evento	1	39	3900%	Se realizaron 39 eventos dirigidos al público externo para difundir las funciones y actividades del OEFA, logrando capacitar a un total de 4 025 personas.	Ninguno	Ninguno
2.4 Promover convenios de cooperación técnica entre organismos pares.	Convenios	Convenio	1	0	0%	<p>En el año 2014, no se ha suscrito convenios con organismos pares internacionales, pero si se ha suscrito dieciocho (18) convenios interinstitucionales y 4 adendas de convenio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diecisiete (17) convenios fueron suscritos con universidades. 	Ninguno	Ninguno



Objetivos específicos	Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada 2014	Meta Ejecutada		Comentario / Resultado obtenido	Dificultades Presentadas	Medidas correctivas
				Total	%			
						<ul style="list-style-type: none"> - Un (01) convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. - Cuatro (4) adendas de convenio con universidades. Además, el OEFA fue el anfitrión del II encuentro de la Red Sudamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental, con los países de Chile, Colombia y Ecuador.		
2.5 Publicar en forma periódica boletines sobre Fiscalización Ambiental con aportes de especialistas.	Boletines	Boletín	2	3	150%	Se realizaron tres (03) publicaciones tituladas "Espacios Verdes" sobre la prevención de conflictos socioambientales: <ul style="list-style-type: none"> - Boletín electrónico N° 01-2014 http://www.oefa.gob.pe/wp-content/uploads/2013/12/Boletin-electronico-Espacios-verdes.pdf - Boletín electrónico N° 02-2014 http://www.youblisher.com/p/924088-Boletin-N-02-Espacios-Verdes/ - Boletín electrónico N° 03-2014 https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=11896 	Ninguno	Ninguno

Fuente: Secretaría General, Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, Oficina de Tecnologías de la Información y Coordinación General de capacitación en Fiscalización Ambiental.
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



OE 3: Fortalecer las capacidades de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA). Se realizaron las siguientes actividades:

- En el año 2014 se realizaron 980 supervisiones a Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) de nivel nacional (18), regional (62) y local (900), con el fin de hacer el seguimiento al desempeño de sus competencias de Fiscalización Ambiental. De este total de 980 supervisiones, se culminaron con 976 informes de supervisión (17 de nacional, 61 de regional y 898 de local).
- Como parte del fortalecimiento de capacidades a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), se realizaron 190 capacitaciones que se desagregan de la siguiente manera:

Talleres realizados por la Dirección de Supervisión (19):

- 7 talleres macroregionales en el tema de "Fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental", en las ciudades de Puno, Chiclayo (2), Huancayo, Lima, Arequipa e Iquitos logrando capacitar a un total de 342 personas;
- 12 talleres y seminarios orientados a formular del PLANEFA.

Talleres realizados por las oficinas desconcentradas (171):

- 102 talleres destinados a orientar la formulación de su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA); se logró capacitar a 2 181 personas.
- 69 talleres en temas sobre el Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental (SINEFA), se logró capacitar a 5 861 personas.

- Del resultado de las capacitaciones brindadas a las EFA a través de talleres y asistencias técnicas, 401 EFA han presentado su PLANEFA.

Gráfico N° 2:



Fuente: Dirección de Supervisión y Coordinación General de Oficinas Desconcentradas
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Cuadro N° 03
Formato de Evaluación Anual 2014 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 3: Fortalecer las capacidades de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA). En el año 2014 en este objetivo se obtuvo una ejecución promedio del 443.8%, este resultado se debe principalmente a los talleres realizados a las EFA.

Objetivos específicos	Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada 2014	Meta Ejecutada		Comentario / Resultado obtenido	Dificultades Presentadas	Medidas correctivas
				Total	%			
3.1 Supervisar el desempeño de las entidades públicas con competencias en la normativa ambiental (EFA) - nacional.	EFA supervisadas respecto al total de EFA	Supervisiones	12	18	150%	Se realizaron 18 actividades de supervisión a las entidades públicas de nivel nacional, (12 son regulares y 06 especiales).	Ninguno	Ninguno
3.2 Supervisar el desempeño de las entidades públicas con competencias en la normativa ambiental (EFA) - regional.		Supervisiones	25	62	248%	Se realizaron 62 actividades de supervisión a los Gobiernos Regionales, (50 son regulares y 12 son especiales).	Ninguno	Ninguno
3.3 Supervisar el desempeño de las entidades públicas con competencias en la normativa ambiental (EFA) - local.		Supervisiones	825	900	109%	De las 900 actividades de supervisiones a EFA: - 210 fueron realizadas por la Dirección de Supervisión (177 son regulares y 33 son especiales). - 690 fueron realizadas por las Oficinas Desconcentradas (664 son regulares y 26 son especiales).	Ninguno	Ninguno
3.4 Fortalecer a las EFA a nivel nacional, regional y local en la capacidad de ejercicio de su función fiscalizadora.	Talleres realizados	Talleres	12	190	1583%	Se realizaron los siguientes talleres: - 7 talleres macroregionales (Puno, Chiclayo (2), Huancayo, Lima, Arequipa e Iquitos). - 12 talleres y seminarios PLANEFA. - 102 talleres en temas de formulación del PLANEFA. - 69 talleres en temas del SINEFA.	Ninguno	Ninguno
3.5 Verificar que las EFA hayan aprobado su PLANEFA de acuerdo con los criterios establecidos por el OEFA.	PLANEFA presentados y revisados	PLANEFA	311	401	129%	401 Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA presentaron su PLANEFA, lo que representa un cumplimiento de la meta en 129%.	Ninguno	Ninguno

Fuente: Dirección de Supervisión y Coordinación de General de Oficinas Desconcentradas.
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



OE 4: Impulsar el desarrollo integral del capital humano de la institución.
En cumplimiento a este Objetivo Estratégico se realizaron las siguientes actividades:

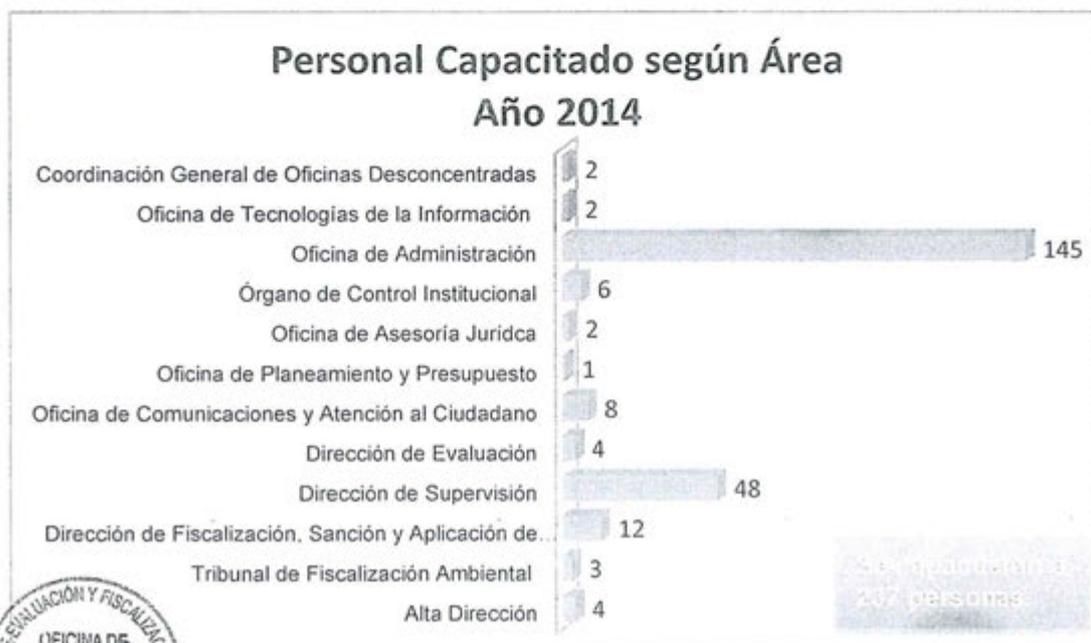
- ☉ La Coordinación General de Capacitación en Fiscalización Ambiental ha realizado 57 eventos de capacitación dirigido al personal del OEFA en materia de gestión y fiscalización ambiental, en el que asistieron un total de 2 988 participantes.
- ☉ En el marco del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), se ha realizado 50 capacitaciones en seminarios, congresos, cursos y diplomados de especialización, alcanzando capacitar a 237 trabajadores del OEFA.

**Personal capacitado por Dirección y Oficina del
OEFA, Año 2014**

N°	AREA	PARTICIPANTES
1	Alta Dirección	4
2	Tribunal de Fiscalización Ambiental	3
3	Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos	12
4	Dirección de Supervisión	48
5	Dirección de Evaluación	4
6	Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano	8
7	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1
8	Oficina de Asesoría Jurídica	2
9	Órgano de Control Institucional	6
10	Oficina de Administración	145
11	Oficina de Tecnologías de la Información	2
12	Coordinación General de Oficinas Desconcentradas	2
	TOTAL	237

Fuente: Oficina de Administración (Recursos Humanos)
Elaborado por Recursos Humanos

Gráfico N° 3:



- Se capacitaron a 68 trabajadores del OEFA en temas ambientales, sistemas administrativos de recursos humanos, ecoeficiencia, control de pagos de planillas, registro de la SUNAT, coloquio archivístico, entre otros temas de especialización:

Capacitación según la Coordinación General de Capacitación en Fiscalización Ambiental – CGCFA: Se capacitó a cinco (5) trabajadores.

- XVI Jornadas Internacionales en Derecho del Medio Ambiente realizado en la Universidad Externado de Colombia, (2).
- Eventos extremos y adaptación al cambio climático, (2).
- Seminario Internacional Consuma Justicia, (1).

Capacitación según de Recursos Humanos: Se capacitaron a sesenta y tres (63) trabajadores.

- Encuentro Nacional de Lactarios realizado en la Municipalidad Provincial de Lima, (1).
- Modelo del Sistema Administrativo de Gestión de RRHH en el Nuevo Servicio Civil, (5).
- Nueva versión del módulo de control de pagos de planillas, realizado en el MINTRA, (5).
- Capacitación a Instituciones Públicas realizado por SERVIR, (1).
- Coloquio Archivístico, (10).
- Curso Virtual de Ecoeficiencia, (2).
- Registro de Trabajadores y Derecho habientes a la Seguridad Social de Salud – ESSALUD a través del T-Registro de SUNAT, (1).
- Esquema de pagos electrónicos del sector público y la nueva versión de módulo de pago de planillas, (3).
- Procedimiento para la Preparación de los Archivos de Texto y su respectiva Importación en el Módulo de Control de Pago de Planillas del Sector Público (MCP-P-SIAF 2014), (1).
- Capacitación de los alcances de la directiva 003-2014-OEFA/SG, (16).
- Capacitación de los miembros de SST por parte de la ONPE, (6).
- Según las especializaciones programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, (12).

- Las actividades realizadas para promover una cultura de medio ambiente y fiscalización fueron:

1. **Campaña “Reciclar para abrigar”**, el personal del OEFA a nivel nacional recolectó 270 kilos de botellas de plástico para ser convertidas en frazadas.
2. **“Carrera OEFA 4k”**, con la finalidad de promover una cultura de medio ambiente y fiscalización, participaron 200 personas.

Valores 2014, a fin de promover entre los colaboradores del OEFA una cultura de medio ambiente, se les dio unas semillas: de Siembra Respeto/Compromiso para que cada colaborador sembrara una planta en su casa.



4. **Plantación de árboles**, más de 50 colaboradores del OEFA, acompañados de sus familias, participaron en la plantación de 300 árboles en la zona de Manchay, distrito de Pachacamac, como parte del programa "Adopta un Árbol", organizado por el Servicio de Parques de Lima (SERPAR).
 5. **Pon de tu parte**, a esta campaña promovido por el Ministerio del Ambiente se sumó el OEFA, comprometiéndose a lograr 1000 compromisos ambientales entre sus trabajadores y a difundir la campaña a nivel nacional a través de las oficinas desconcentradas.
 6. **DIADESOL**, a este pasacalle realizado por el Ministerio del Ambiente participó el personal del OEFA, con el objetivo de sensibilizar a la población en el manejo adecuado de residuos sólidos.
- ☉ En el marco de los convenios suscritos que responden a la RUCEFA, se realizaron 29 talleres de sensibilización y capacitación, logrando capacitar a 425 estudiantes y a 130 docentes de las universidades de Arequipa, Cusco, Cajamarca, Trujillo, Lima, Iquitos y Tacna.

En el Cuadro N° 04, se muestran los resultados obtenidos en los indicadores programados para el año 2014, a nivel de cada Objetivo Específico.



Cuadro N° 04
Formato de Evaluación Anual 2014 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 4: Impulsar el desarrollo integral del capital humano de la institución. En el año 2014 en este objetivo se obtuvo una ejecución promedio del 146.38%, este resultado se debe principalmente a las horas de capacitación brindadas al personal del OEFA.

Objetivos específicos	Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada 2014	Meta Ejecutada		Comentario / Resultado obtenido	Dificultades Presentadas	Medidas correctivas
				Total	%			
4.1 Especializar al personal del OEFA en materia de gestión y Fiscalización Ambiental.	Incremento promedio del número de horas de capacitación al personal por trabajador	Horas	10	24	236%	Se realizaron 57 eventos de capacitación dirigidos al personal del OEFA en materia de gestión y fiscalización ambiental, logrando capacitar a 2 988 participantes. Además, se dictaron 9 cursos in house, cada uno con una duración de 15 horas, con un total de 137 participantes.	Ninguno	Ninguno
4.2 Contar con capital humano de alto desempeño.	Índice de satisfacción laboral (clima)	Porcentaje	50%	62%	124%	Se realizó la evaluación de clima laboral en el OEFA a través de la empresa Great Place to Work, obteniendo como índice de satisfacción Global el 62% del total de 340 colaboradores encuestados.	Ninguno	Ninguno
	Índice de promociones internas		5%	0%	0%	Ninguno	Esta actividad en tanto aún no es aplicable, porque en la página de SERVIR, señala lo siguiente: Derechos de los trabajadores CAS: "Ascensos: En el caso del régimen CAS no existe línea de carrera, por ello para acceder a otro puesto de trabajo dentro de una misma entidad, área y/o unidad, debe postular conforme a los procedimientos y requisitos que establezcan".	Ninguno
4.3 Desarrollar e implementar un modelo de gestión por competencias.	Personal entrenado	Personal entrenado	150	237	158%	En el marco del Plan de Desarrollo de las Personas, se capacitaron a 237 trabajadores del OEFA en cursos seminarios, diplomados, congresos que han solicitado las diferentes áreas y cursos in house que se han dictado en el último trimestre.	Ninguno	Ninguno



Objetivos específicos	Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada 2014	Meta Ejecutada		Comentario / Resultado obtenido	Dificultades Presentadas	Medidas correctivas
				Total	%			
	Grado de implementación del modelo de competencias	Porcentaje	20%	20%	100%	Se efectuó el estudio de Mapeo de Puestos del OEFA a cargo de la Consultora Tamashiro & Ramírez Consultores S.R.LTDA, comprendiendo dos entregables. Esta consultoría es el primer paso para realizar la implementación del modelo de gestión por competencias.	Ninguno	Ninguno
4.4 Capacitar al personal de acuerdo con los perfiles profesionales de la institución.	Personal capacitado en programas de especialización	Personal capacitado	50	68	136%	Se capacitaron a 68 trabajadores del OEFA en temas ambientales, sistemas administrativos de recursos humanos, ecoeficiencia, control de pagos de planillas, registro de la SUNAT, coloquio archivístico, entre otros temas. De los cuales, cinco (05) trabajadores fueron capacitados a través de la CGCFA y (63) trabajadores fueron capacitados a través de Recursos Humanos.	Ninguno	Ninguno
4.5 Promover una cultura de medio ambiente y fiscalización.	Eventos realizados	Evento	3	6	200%	Se realizaron seis (6) eventos: 1. Campaña "Reciclar para abrigar" 2. Carrera "OEFA 4k" 3. Valores 2014 4. Plantación de árboles 5. Pon de tu parte 6. DIADESOL	Ninguno	Ninguno
4.6. Capacitar a profesionales y estudiantes universitarios en materia de gestión y Fiscalización Ambiental.	Alumnos capacitados	Alumno capacitado	90	555	617%	En el marco de los convenios suscritos que responden a la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental - RUCFEA, se realizaron 29 talleres de sensibilización y capacitación, logrando capacitar a 425 estudiantes y a 130 docentes de las universidades de Arequipa, Cusco, Cajamarca, Trujillo, Lima, Loreto y Tacna.	Ninguno	Ninguno

Fuente: Oficina de Administración, Coordinación General de Capacitación en Fiscalización Ambiental, Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, Portal institucional web del OEFA.
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



OE 5: Fortalecer y modernizar la institución con excelencia técnica y operativa para enfrentar los retos de la Fiscalización Ambiental. En cumplimiento a este Objetivo Estratégico se realizaron las siguientes actividades:

- ☉ Para implementar un sistema de gestión de información que propicie la innovación, eficiencia y mejora de los procesos de la institución, se ha considerado el desarrollo del Sistema de Fiscalización Ambiental – SIFAM y el Sistema Informático Administrativo. Para ello la Oficina de Tecnologías de la Información ha desarrollado lo siguiente:

Implementación de los siguientes módulos:

- Supervisión Directa (15%)
- Procedimiento Administrativo Sancionador – PAS (Primera Instancia – DFSAI y Segunda Instancia – TFA) (70%)
- Reincidencia y Cobranza Coactiva (50%)
- Módulo de registro de los PLANEFA de las EFA (100%) y el sistema para la presentación del Reporte Trimestral de Minería (100%)

Asimismo, se ha realizado los siguientes registros:

- Registro de Infractores Ambientales (RINA) (50%)
- Registro de Actos Administrativos (RAA) (70%)
- Registro de Buenas Prácticas Ambientales (RBPA) (70%)

- ☉ Para fortalecer la imagen institucional del OEFA a nivel nacional, se ha participado en los siguientes eventos:

- "Minería y medio ambiente" – COMEXPERÚ (Expuso el Presidente del OEFA).
- Feria "SINERGIA"
- "Diálogos ambientales" organizado por el MINAM.
- Semana ambiental, exposición "Consolidando el nuevo enfoque de la fiscalización ambiental".
- Voces por el Clima (COP 20)

- ☉ Se aprobaron veintiuno (21) instrumentos normativos, de los cuales siete (7) son normas modificadas y catorce (14) son normas nuevas en temas de Fiscalización Ambiental. Adicionalmente a ello el Ministerio del Ambiente aprobó dos (2) normas ambientales, según detalle:

A. Normas aprobadas que fueron modificadas, siete (07):

N°	Norma modificada	Resolución que aprueba la norma
1	Se aprobó ampliar el plazo para la presentación de la solicitud para el otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental correspondiente al periodo 2015, hasta el 31 de marzo de 2015.	Resolución N° 049-2014-OEFA/CD (30.12.2014).
2	Se aprobó establecer que el Tribunal de Fiscalización Ambiental contará con tres (3) Salas Especializadas en Minería, Energía y Pesquería e Industria Manufacturera.	Resolución N° 039-2014-OEFA/CD (25.11.2014).
3	Se aprobó modificar los Artículos 5°, 6°, 7°.	Resolución N° 038-



	8°, 19°, 20°, 22°, así como la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento Interno del Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA.	2014-OEFA/CD (25.11.2014).
4	Se aprobó modificar los Artículos 1°, 2°, 7°, 8°, 9° y 10°, así como la Tercera Disposición Complementaria Final del Reglamento Especial de Supervisión Directa para la Terminación de Actividades bajo el ámbito de competencia del OEFA.	Resolución N° 013-2014-OEFA/CD (04.03.2014).
5	Se aprobó modificar el Artículo 8° del Reglamento del Concurso Público para la Designación de Vocales del Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA.	Resolución N° 006-2014-OEFA/CD (24.01.2014).
6	Se incorporó el artículo 6°-A, se modificó el artículo 8° y se modificó la única disposición complementaria transitoria del Reglamento para la Subsanación Voluntaria de Incumplimientos de Menor Trascendencia.	Resolución N° 005-2014-OEFA/CD (24.01.2014).
7	Se aprobó modificar el numeral 8.4 del artículo 8° y se incorporó el Artículo 8-A° del Reglamento de Supervisión directa del OEFA.	Resolución N° 003-2014-OEFA/CD (14.01.2014).

B. Normas nuevas aprobadas, catorce (14):

N°	Normas nuevas aprobadas	Resolución que aprueba la norma
1	Reglamento que regula la mejora manifiestamente evidente a que se refiere el Numeral 4.2 del Artículo 4° de la Resolución de Consejo N° 049-2013-OEFA/CD.	Resolución N° 041-2014-OEFA/CD (02.12.2014).
2	Reglamento del Régimen de Incentivos en el ámbito de la Fiscalización Ambiental a cargo del OEFA.	Resolución N° 040-2014-OEFA/CD (25.11.2014).
3	Guía de derechos del Supervisado	Resolución N° 037-2014-OEFA/CD (11.11.2014).
4	Reglamento del Registro de Buenas Prácticas Ambientales del OEFA.	Resolución N° 034-2014-OEFA/CD (22.10.2014).
5	Reglamento de participación ciudadana en las acciones de monitoreo ambiental a cargo del OEFA.	Resolución N° 032-2014-OEFA/CD (02.09.2014).
6	Reglas jurídicas para la aplicación del Artículo 17° de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental en el ámbito de la fiscalización ambiental minera.	Resolución N° 031-2014-OEFA/CD (02.09.2014).
7	Normas reglamentarias que facilitan la aplicación de lo establecido en el Artículo 19° de la Ley N° 30230 – Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país.	Resolución N° 026-2014-OEFA/CD (22.07.2014).



8	Lineamientos para remitir al OEFA el reporte trimestral sobre la ejecución de actividades de fiscalización ambiental realizadas a la pequeña minería y minería artesanal.	Resolución N° 022-2014-OEFA/CD (27.05.2014).
9	Guía para la comunicación al Ministerio Público de presuntos delitos ambientales.	Resolución N° 018-2014-OEFA/CD (07.05.2014).
10	Reglamento de Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental.	Resolución N° 016-2014-OEFA/CD (15.04.2014).
11	Reglas para la Atención de Denuncias Ambientales presentadas ante el OEFA.	Resolución N° 015-2014-OEFA/CD (08.04.2014).
12	Lineamientos para la emisión de Informes Fundamentados a cargo del OEFA.	Resolución N° 027-2014-OEFA/PCD (27.02.2014).
13	Procedimiento de Recaudación y Control del Aporte por Regulación del OEFA.	Resolución N° 009-2014-OEFA/CD (29.01.2014).
14	Lineamientos para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.	Resolución N° 004-2014-OEFA/CD (24.01.2014).

C. Normas aprobadas por el MINAM, dos (02):

N°	Normas aprobadas por el MINAM	Documento que aprueba la norma
1	Establecer el Régimen de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental con la finalidad de promover las prácticas empresariales conducentes a prevenir y a reducir en mayor medida los impactos negativos en el ambiente.	Resolución Ministerial N° 167-2014-MINAM (13.06.2014).
2	Decreto Supremo establece disposiciones reglamentarias para la aplicación del numeral 12.3 del artículo 12° de la Ley N° 29325 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.	Decreto Supremo N° 005-2014-MINAM (08.04.2014).

Con el fin de mejorar los procesos internos del OEFA se han creado nueve (09) Coordinaciones:

1. Establecimiento de la Coordinación General del Sistema de Control

Establecimiento de la Coordinación General del Sistema de Control del OEFA, encargada de implementar y ejecutar el Sistema de Control Interno en la entidad, así como de ejercer las funciones vinculadas al seguimiento y monitoreo de la implementación de las recomendaciones, y a la vez del levantamiento de los riesgos identificados en el marco de las acciones y actividades de control gubernamental; mediante



Resolución N° 152-2014-OEFA/PCD, del 12 de noviembre de 2014.

2. Establecimiento de la Coordinación General del Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales

Establecer la Coordinación General del Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales del OEFA, a cargo de la gestión, articulación, integración y supervisión del Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales, a nivel nacional, mediante Resolución N° 143-2014-OEFA/PCD, del 24 de octubre de 2014.

3. Establecimiento de la Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica

Establecer la Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica del OEFA, como actividad consistente en articular las acciones del proceso de formulación de proyectos normativos y desarrollo de documentos de investigación jurídica relacionados al ejercicio de las funciones del OEFA, mediante Resolución N° 126-2014-OEFA/PCD, del 19 de setiembre de 2014.

4. Establecimiento de la Coordinación de Sistematización de Información e Investigación de Conflictos Socioambientales

Establecer la Coordinación de Sistematización de Información e Investigación de Conflictos Socioambientales del OEFA como actividad consistente en la gestión de información e investigación de los conflictos socioambientales vinculados a las actividades de competencia del OEFA, mediante Resolución N° 114-2014-OEFA/PCD, del 18 de agosto de 2014.

5. Establecimiento de la Coordinación de Gestión de Conflictos y de Cumplimiento de Compromisos Socioambientales

Establecer la Coordinación de Gestión de Conflictos y de Cumplimiento de Compromisos Socioambientales del OEFA como actividad orientada a coadyuvar en la gestión socioambiental de aquellas controversias y conflictos vinculados a sus competencias, mediante Resolución N° 114-2014-OEFA/PCD, del 18 de agosto de 2014.

6. Establecimiento de la Coordinación General de Publicaciones

Establecer la Coordinación General de Publicaciones del OEFA, como actividad consistente en el desarrollo de acciones destinadas a la creación, compilación, publicación y difusión de material de enseñanza, informativo, académico y compendios normativos de la fiscalización ambiental, mediante Resolución N° 062-2014-OEFA-PCD, del 07 de mayo de 2014.

7. Establecimiento de la Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción

Establecer la Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción del OEFA, como actividad consistente en la atención de denuncias de presuntas conductas irregulares realizadas por los funcionarios y servidores del OEFA,



mediante Resolución N° 061-2014-OEFA-PCD, del 07 de mayo de 2014.

8. Establecimiento de la Coordinación General de Diseño y Control de Proyectos Estratégicos

Establecer la Coordinación General de Diseño y Control de Proyectos Estratégicos del OEFA, como actividad, consistente en desarrollar acciones destinadas a identificar, seleccionar, implementar y realizar el seguimiento de las mejores alternativas de proyectos y actividades, que permitan alcanzar los objetivos institucionales, mediante Resolución N° 041-2014/OEFA-PCD, del 08 de abril de 2014.

9. Establecimiento de la Coordinación General de Recaudación y Control del Aporte por Regulación

Establecer la Coordinación General de Recaudación y Control del Aporte por Regulación del Organismo del OEFA, como actividad consistente en desarrollar las acciones destinadas a recaudar, gestionar y controlar el Aporte por Regulación de las empresas de los sectores Energía y Minería bajo la competencia del OEFA, mediante Resolución N° 006-2014-OEFA/PCD, del 17 de enero de 2014.

Otros documentos aprobados, dieciséis (16):

N°	Planes y/o normas aprobadas	Resolución que aprueba la norma
1	Se aprobó el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2015 del OEFA.	Resolución N° 174-2014-OEFA/PCD (31.12.2014).
2	Se aprobó el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA 2015 del OEFA.	Resolución N° 048-2014-OEFA/CD (30.12.2014).
3	Se aprobó la 2da modificación del Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2014 del OEFA, en el extremo referido al Cuadro N° 06 " <i>Indicadores de Desempeño para el año fiscal 2014</i> ", Cuadro N° 07 " <i>Consolidado de la programación de metas físicas a nivel de órganos y coordinaciones</i> " y el formato N° 05 " <i>Programación de metas a nivel de unidad orgánica</i> ".	Resolución N° 161-2014-OEFA/PCD (05.12.2014).
4	Se modificó el Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2014 del OEFA, en el extremo referido al consolidado de la programación de metas físicas a nivel de órganos y coordinaciones y el formato N° 05 " <i>Programación de metas a nivel de órgano</i> ".	Resolución N° 058-2014-OEFA/PCD (24.04.2014).
5	Se aprobó el Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del OEFA.	Resolución N° 026-2014/OEFA-PCD (27.02.2014).
6	Se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal del OEFA, correspondiente al Año Fiscal 2014.	Resolución N° 023-2014/OEFA-PCD (27.02.2014).
7	Se aprobó el Sistema del Aporte por	Resolución N° 019-



	Regulación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA que comprende: el Módulo de Mantenimiento de Usuarios y Perfiles, el Módulo de Registro de Obligados y el Módulo de Declaración Jurada.	2014/OEFA-PCD (07.02.2014).
8	Se aprobó la Evaluación del Plan Operativo Informático para el Año 2013 del OEFA.	Resolución N° 015-2014/OEFA-PCD (30.01.2014).
9	Se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado anualizado para el año 2014 del OEFA.	Resolución N° 013-2014/OEFA-PCD (30.01.2014).
10	Se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2014.	Resolución N° 004-2014-OEFA/SG (22.01.2014).
11	Se aprobó la nueva escala de honorarios a asignarse a los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores inscritos como personas naturales que ejercen funciones del macroproceso de fiscalización ambiental.	Resolución N° 002-2014/OEFA-CD (06.01.2014).
12	Se aprobó el Reglamento de elecciones de los representantes de los trabajadores para la Comisión Permanente de Procedimiento Administrativo Disciplinario del OEFA.	Resolución N° 039-2014/OEFA-PCD (07.04.2014).
13	Se aprobó la Directiva N° 002- 2014-OEFA/SG "Procedimiento para la remisión de información de las multas impuestas por el OEFA, para su Registro Contable".	Resolución N° 012-2014-OEFA/SG (17.03.2014).
14	Se aprobó la Directiva N° 01-2014-OEFA/SG "Directiva para la suscripción y ejecución de los Convenios de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales en el OEFA".	Resolución N° 003-2014-OEFA/SG (22.01.2014).
15	Se modificó el artículo 8° del Reglamento del Concurso Público para la Designación de Vocales del Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA.	Resolución N° 006-2014-OEFA/CD (24.01.2014).
16	Se incorporó el artículo 6°-A y se modificó el artículo 8° y la Única Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento para la Subsanación Voluntaria de Incumplimientos de Menor Trascendencia del OEFA.	Resolución N° 005-2014-OEFA/CD (24.01.2014).

En el Cuadro N° 05, se muestran los resultados obtenidos en los indicadores programados para el año 2014, a nivel de cada Objetivo Específico.



Cuadro N° 05
Formato de Evaluación Anual 2014 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 5: Fortalecer y modernizar la institución con excelencia técnica y operativa para enfrentar los retos de la Fiscalización Ambiental. En el año 2014 en este objetivo se obtuvo una ejecución promedio del 120.4%, este resultado se debe principalmente a los eventos que se ha participado para fortalecer la imagen institucional del OEFA.

Objetivos específicos	Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada 2014	Meta Ejecutada		Comentario / Resultado obtenido	Dificultades Presentadas	Medidas correctivas
				Total	%			
5.1. Desarrollar los sistemas de Fiscalización Ambiental (SIFAM) y Administrativo.	Avance de implementación del sistema de información de gestión administrativa	Porcentaje	50%	26%	52%	Se ha realizado los siguientes módulos: - Supervisión Directa 15% - Procedimiento Administrativo Sancionador - PAS (Primera Instancia - DFSAI y Segunda Instancia - TFA) 70%, - Reincidencia y Cobranza Coactiva (50%). - Módulo de registro de los PLANEFA de las EFA (100%) y el sistema para la presentación del reporte trimestral de Minería (100%).	Falta de personal especializado para la culminación del Sistema de Fiscalización Ambiental - SIFAM en la Oficina de Tecnologías de la Información. No se encontró la documentación de todos los procesos que serán sistematizados.	Se ha solicitado la contratación de personal CAS para culminar con el SIGC. Se ha solicitado la documentación de procesos.
5.2. Participar en eventos y concursos de alto impacto en la mejora de la imagen institucional.	Participación en premios o distinciones.	Participación	2	5	250%	Se ha participado en los siguientes eventos: 1. Exposición del Presidente del OEFA: "Minería y Medio Ambiente" - COMEXPERÚ 2. Feria "SINERGIA" 3. "Diálogos Ambientales" 4. "Consolidando el nuevo enfoque de la fiscalización ambiental" en la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. 5. Voces por el Clima (COP 20)	Ninguno	Ninguno
5.3. Desarrollar un proceso integrado de comunicación oportuna y de relación con los grupos de interés.	Áreas de línea que actualizan la página institucional del OEFA con información requerida por los grupos de interés	Porcentaje	50%	100%	100%	Se ha actualizado el portal del OEFA de la siguientes direcciones de línea: 1. Dirección de Supervisión: http://www.oefa.gob.pe/direccion-de-supervision http://www.oefa.gob.pe/direccion-de-supervision/reportes-publicos 2. Dirección de Evaluación: http://www.oefa.gob.pe/direccion-de-evaluacion 3. Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos: http://www.oefa.gob.pe/direccion-de-fiscalizacion	Ninguno	Ninguno



Objetivos específicos	Indicadores	Unidad de medida	Meta Programada 2014	Meta Ejecutada		Comentario / Resultado obtenido	Dificultades Presentadas	Medidas correctivas
				Total	%			
5.4. Implementar procedimientos para mejorar los procesos internos.	Procedimientos implementados	Porcentaje	50%	100%	100%	En el año 2014 se aprobaron veintiuno (21) resoluciones de los cuales se modificaron siete (07) normas y se aprobaron trece (13) normas nuevas en temas de Fiscalización Ambiental. Además, el Ministerio del Ambiente aprobó dos (02) normas ambientales: - Resolución Ministerial N° 167-2014-MINAM (13.06.2014). - Decreto Supremo N° 005-2014-MINAM (08.04.2014)	Ninguno	Ninguno
5.5. Implementar sistemas y equipos de medición y monitoreo, y un laboratorio de análisis de muestras.	Sistemas, equipos y laboratorio implementados	Porcentaje	20%	20%	100%	El OEFA viene cumpliendo con dicho compromiso en tanto que se encuentra realizando gestiones para que a futuro se pueda implementar un laboratorio que cubra la demanda del OEFA, y que a su vez sea considerado como un laboratorio de referencia a nivel nacional. Estas gestiones se sustentan en el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional - PIP II" elaborado por el MINAM. El OEFA, en el marco de este proyecto, implementará un laboratorio nacional de referencia de la calidad ambiental, debiendo encargarse de la infraestructura, operación y mantenimiento del mismo.	Ninguno	Ninguno

Fuente: Oficina de Tecnología de la Información, Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, Secretaría General, Portal institucional web del OEFA.
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

